Pereira, 14 de febrero de 2025

Señor(a) Coordinador(a)

Señores área de contratación

CDITI.

Certifico que los contratistas relacionados a continuación, presentaron concepto medico ocupacional y los resultados de exámenes requeridos de acuerdo con lo establecido en la Circular 3-2025-000017, del 22 de enero de 2025, para el proceso de contratación, los cuales fueron revisados por el médico laboral de la regional Risaralda.

LEONARDO MENDEZ	1093216327
YULI ANDREA ARCILA	24398678
LUISA FERNANDA PATIÑO	1088300622
JHON MAURICIO MORALES	10021066
CAMILO SALAZAR BUITRAGO	1088295185
VALENTINA ZAPATA	1088336295
LUZ PIEDAD ZAPATA QUINTERO	34066524
LUZ ADRIANA GOMEZ	30317750
KELLY MARITZA PARRA	1093220717
ELVIN JULIAN POSADA	9994884

Atentamente,



Firmado digitalmente por Eugenio Ocampo Piedrahita

Médica Especialista en Medicina del Trabajo
Sena Regional Risaralda